

SEÑALAMIENTOS COMUNIDAD VALENCIANA



SEPTIEMBRE 2026

Semana del 14 al 18

AUDIENCIA PROVINCIAL DE VALENCIA

Lunes, 14 de septiembre (sigue los días 15,16,17,18,21 y 22). Un Tribunal Popular juzga a cuatro hombres acusados de matar a un quinto con el que habían concertado una cita con la intención de robarle droga. El Jurado deberá decidir si, el 11 de octubre de 2023, uno de los acusados quedó con la víctima en Benetúser para que le vendiera una gran cantidad de MDMA y ketamina. Al encuentro habrían acudido los cuatro encausados. Uno de ellos se habría quedado en el coche y los otros tres se habrían encontrado con la víctima. El Tribunal determinará si comenzó entonces una discusión y un forcejeo tras el cual uno de los procesados sacó una pistola con la que disparó por la espalda al perjudicado, que trataba de huir del ataque. El hombre murió a los pocos minutos. Las drogas intervenidas fueron 150 gramos de MDMA y 127 gramos de ketamina.

Tribunal del Jurado. Hora: 9.30

Lunes, 14 de septiembre. La Fiscalía solicita provisionalmente cinco años de prisión para dos mujeres

acusadas de un delito contra la salud pública, y cuatro años para una tercera acusada del mismo delito con la atenuante de drogadicción por, presuntamente, traficar con drogas, sobre todo cocaína, durante los meses de agosto y octubre de 2022 en varias calles de Paterna.

Sección 1ª. Hora: 9.55

Lunes, 14 de septiembre. La Fiscalía solicita de forma inicial tres años y medio de prisión por un delito de agresión sexual a un hombre que besó y sometió tocamientos en sus partes íntimas a una menor, de 15 años en el momento de los hechos, con la que había contactado a través de una aplicación para conocer gente. El Ministerio Fiscal relata que, el 29 de mayo de 2023, la menor se encontraba al cuidado de la novia de su padre en la casa de ésta, en una localidad de la comarca de l'Horta Sud, y quedó con el acusado, que pasó a por ella a la una de la madrugada. Cuando el hombre llegó, fue recibido por la menor y por la dueña del piso, quién, según la acusación pública, consintió que la niña y el hombre fueran a dar una vuelta a la playa. El Ministerio Público añade que el hombre, que conocía la edad de la víctima, comenzó a realizarle tocamientos en sus partes íntimas, pese a que ésta se negó a mantener relaciones sexuales. La Fiscalía pide provisionalmente para la mujer una pena de dos años de cárcel por un delito de abandono de familia.

Sección 1ª. Hora: 10.00

Lunes, 14 de septiembre. Juzgan a dos hombres y a una mujer acusados de robar un coche en cuyo interior había dos personas a las que, supuestamente, amenazaron de muerte si abandonaban el vehículo. Los hechos ocurrieron el 14 de enero de 2024 en Paterna cuando los tres encausados irrumpieron de forma súbita en el coche, aparcado en doble fila, sin el consentimiento de los dos hombres que se encontraban en su interior. El vehículo emprendió la marcha a gran velocidad. Uno de los procesados conducía y los otros dos viajaban en el asiento trasero. En un momento del trayecto los encausados pararon, abandonaron el coche y comenzaron a discutir entre ellos. Las víctimas aprovecharon esta circunstancia para intentar huir, hasta que fueron descubiertos por uno de los procesados, que les amenazó de muerte si arrancaban el coche. La

Fiscalía pide para cada uno de los tres asaltantes cinco años de prisión por un delito de robo y detención ilegal. Para uno de ellos solicita además un año y medio de cárcel como autor de un delito de amenazas.

Sección 2ª. Hora: 9.30

Lunes, 14 de septiembre. Piden ocho años de prisión por un delito contra la salud pública en su modalidad de sustancias que causan grave daño para la salud para un hombre que viajó como pasajero en un vuelo procedente de Ámsterdam, con 102 cápsulas de heroína en el interior de su cuerpo. El encausado fue interceptado el 12 de enero de 2026 a pie de pista y trasladado al Hospital de Manises, donde expulsó las cápsulas, que alcanzaron un peso de 995 gramos. La droga se habría vendido en el mercado ilícito por más de 100.000 euros.

Sección 3ª. Hora: 10.00

Lunes, 14 de septiembre. La Fiscalía pide siete años de prisión por un delito de agresión sexual para un hombre acusado de someter a tocamientos en sus partes íntimas a una mujer que trabajaba en una frutería de su propiedad. Los hechos ocurrieron el 7 de julio de 2024 cuando el encausado recogió a la víctima y la llevó hasta su casa. Una vez en el domicilio de él, intentó besarla, le realizó tocamientos en sus partes íntimas y la sometió a otras prácticas de tipo sexual, hasta que la mujer consiguió escapar.

Sección 5ª. Hora: 12.00

Martes, 15 de septiembre. Un hombre se enfrenta a dos años y tres meses de prisión por un delito de agresión sexual por, supuestamente, entrar en la habitación en la que dormía la hija, de 17 años, de su pareja sentimental, y tocarle un pecho. La agresión habría ocurrido el 1 de agosto de 2025 en la vivienda familiar, en Catarroja, y, según el Ministerio Fiscal, finalizó cuando la víctima se giró y se posicionó de lado, lo que sorprendió al encausado, que abandonó el cuarto.

Sección 3ª. Hora: 9.30

Martes, 15 de septiembre. Juzgan a un masajista acusado de agredir sexualmente a una menor, de 15

años en el momento de los hechos, que acudió a una terapia el 22 de noviembre de 2023. Los hechos sucedieron en el piso en el que el encausado recibía a los pacientes para practicarles masajes holísticos, en El Puig de Santa María. Según mantiene la Fiscalía, el procesado aprovechó uno de los tratamientos que le realizó a la menor para agredirla sexualmente, por lo que solicita para él una pena de once años de prisión por un delito de agresión sexual con acceso carnal.

Sección 5ª. Hora: 10.00

Miércoles, 16 de septiembre. La Fiscalía pide inicialmente catorce años de prisión por un delito de tentativa de asesinato y otro de robo para cada uno de los dos acusados, un hombre y una mujer, que, supuestamente, intentaron matar a golpes a un conocido y le robaron la bicicleta y el teléfono móvil. El Ministerio Público sostiene que los encausados, que habrían mantenido discusiones con la víctima con anterioridad a estos hechos, se encontraron con el perjudicado el 25 de agosto de 2023, en un camino de Valencia donde comenzaron a increparle. A continuación, y sin darle posibilidad de defensa, le golpearon con una barra de hierro repetidamente en la cabeza, el costado y la pierna. Cuando la víctima quedó inconsciente en el suelo, se apoderaron de los objetos que portaba, abandonaron el lugar y le dejaron desangrándose. El hombre, que podría haber muerto si no hubiera recibido tratamiento médico, tardó 87 días en sanar de las heridas que sufrió a consecuencia del ataque.

Sección 2ª. Hora: 10.00

Miércoles, 16 de septiembre. Juzgan a un hombre acusado de agredir sexualmente durante años a un menor, que era familiar de su pareja sentimental. Los hechos ocurrieron entre 2020 y 2022 cuando la víctima tenía entre 10 y 12 años y, según el relato del Ministerio Público, el encausado inició un acercamiento paulatino hacia él, con el que coincidía los fines de semana o en vacaciones en una vivienda de Torrent, debido a la relación familiar y de amistad que mantenía con la madre. La Fiscalía relata que el hombre convenció al niño para mantener relaciones sexuales hasta que en el año 2022 el menor se negó a continuar

con el sometimiento. El acusado se enfrenta a una pena de 12 años de prisión por un delito continuado de agresión sexual a menor.

Sección 3ª. Hora: 11.00

Jueves, 17 de septiembre. Piden 23 años y tres meses de prisión por un delito de violación, tres de lesiones en el ámbito familiar y los delitos de maltrato habitual, acoso y obstrucción a la Justicia para un hombre al que la Fiscalía acusa de forzar sexualmente a su pareja sentimental, a la que habría agredido, acosado e insultado durante los meses que duró la relación. El Ministerio Público sostiene que, entre abril y septiembre de 2023, el hombre controlaba el teléfono de la víctima con la intención de comprobar si mantenía relaciones con otras personas. En varias ocasiones, durante las discusiones que tenía la pareja por este asunto, el encausado la empujó, le tiró del pelo, la agredió e insultó. El 24 de agosto, el procesado habría forzado sexualmente a la mujer, que se había negado a mantener relaciones sexuales con él. Además, el hombre le habría mandado numerosos mensajes telefónicos con insultos. La víctima llegó a sospechar que le había puesto un localizador en el coche debido a que el encausado aparecía en lugares respecto de los que ella no le había informado.

Sección 1ª. Hora: 10.00

Jueves, 17 de septiembre. Juzgan a un hombre, de 20 años en el momento de los hechos, acusado de mantener relaciones sexuales con una menor, que tenía 14, con la que había quedado a través de una red social en julio de 2020, en la vivienda de él, localizada en un municipio de la comarca de Utiel-Requena. La Fiscalía mantiene que durante el encuentro, procesado y víctima mantuvieron relaciones sexuales pese a que la menor no quería. La víctima necesitó tratamiento médico tras los hechos. El Ministerio Público pide para el encausado diez años de prisión por un delito de agresión sexual a menor de 16 años y otro de lesiones.

Sección 2ª. Hora: 9.30

Jueves, 17 de septiembre. Piden siete años de prisión por un delito continuado de abusos sexuales a

menor de edad para un hombre al que la Fiscalía acusa de someter a tocamientos y otras prácticas de tipo sexual a su prima hermana, cuando ésta tenía entre 9 y 15 años y visitaba la casa del encausado, en Burjassot. Los hechos ocurrieron, según el relato del Ministerio Público, entre los años 2015 a 2021 con una periodicidad de dos veces por semana, cuando las madres de procesado y víctima, que eran hermanas, les dejaban en la vivienda con la abuela de ambos mientras salían a hacer recados.

Sección 3ª. Hora: 11.00

Jueves, 17 de septiembre. La Fiscalía solicita provisionalmente ocho años de prisión por un delito de trata de seres humanos con fines de explotación sexual y otro contra los derechos de los trabajadores para una mujer a la que acusa de obligar a prostituirse a una joven, a la que habría ayudado a venir desde Colombia. Los hechos ocurrieron el 12 de diciembre de 2021 cuando la víctima llegó al Aeropuerto de Manises después de que la procesada le pagara el billete. Una vez en España, la encausada, aprovechándose de la situación de la víctima, le dijo que debía prostituirse en un piso de Alzira, para saldar una supuesta deuda de 3.000 euros que había contraído con la acusada. La mujer le debía entregar a la encausada la mitad de los ingresos que obtenía y debía destinar la otra mitad al pago de la deuda. Además, asumía sus gastos de aseo y alimentación, pese a que no tenía ingresos, más allá de las propinas de los usuarios de los servicios de prostitución.

Sección 5ª. Hora: 11.00

Viernes, 18 de septiembre. Un hombre se enfrenta a una pena de 14 años y 10 meses de prisión por dos delitos de homicidio en grado de tentativa por, supuestamente, intentar matar a su excuñada y al hijo de ésta a puñaladas, el 27 de octubre de 2023, en la casa de las víctimas, en Alboraya. El encausado, que llevaba poco tiempo separado de su exmujer, acudió a la casa de la hermana de ésta, donde residía su expareja tras la separación. Tras llamar al timbre, su excuñada le dijo que su exmujer no estaba en la vivienda. En ese momento, según el relato de la acusación pública, el hombre sacó un cuchillo que llevaba

escondido de unos 20 centímetros de hoja, que le clavó varias veces en el cuello, pecho y espalda. El hijo de la mujer acudió a ayudarla y también recibió varias puñaladas en la zona pectoral y la pierna derecha, hasta que el joven consiguió quitarle el cuchillo, encerrarle en un patio y llamar a la Policía. La mujer necesitó ser intervenida quirúrgicamente y sufrió lesiones de las que tardó 166 días en sanar.

Sección 3ª. Hora: 11.00